



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 150, relativa a rechazo de la política de puertas abiertas a la inmigración ilegal y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0150]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 150, relativa a rechazo de la política de puertas abiertas a la inmigración ilegal y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Buenos días, señorías. Con el permiso presidenta.

Señorías y, sobre todo, ciudadanos de Cantabria, me dirijo hoy a ustedes, para abordar uno de los problemas más graves que enfrenta nuestra región y que enfrenta España, que es la inmigración ilegal descontrolada. Ya les adelanto para que no engañen a los ciudadanos, que esta iniciativa no va de demandantes de asilo; un derecho que, como todos saben, contempla la Declaración de Derechos Humanos, por el que una persona busca protección fuera de su país de origen, huyendo de un conflicto, de una persecución que colocan su vida en peligro y las razones pueden ser múltiples: religiosas, de raza de género, orientación sexual, grupo social, nacionalidad, opinión política...

Tampoco va a esta iniciativa sobre el estatus de refugiado, que se otorga generalmente a un grupo de personas por razones humanitarias.

Aquí hablamos de otra cosa, hablamos de lo que ya se denomina la invasión migratoria en relación con la cual ustedes, socialistas y populares, llevan mucho tiempo mirando para otro lado.

Tenemos que proteger nuestras fronteras, no porque odiamos a nadie, sino porque amamos nuestra civilización, y porque queremos proteger a nuestra gente, ¿No se dan cuenta de lo que está pasando de verdad? ¿Las cifras, de verdad, las noticias que salen día tras día, no les ayudan a ustedes a abrir los ojos ante una realidad? Relean también la historia.

Miren, la península ibérica estuvo dominada por el islam, como todos saben, y nos llevó 800 años; conformar una España que ha evolucionado gracias a los valores propios de la civilización cristiana, que no son otros que la libertad, el perdón, la tolerancia. ¿Existe una evolución semejante en otras civilizaciones? Pues rotundamente no; y hay un dato incontestable. España es hoy el mayor coladero de Europa de entrada de inmigrantes ilegales. Y esto, insisto, no es una opinión de esta portavoz. Esto lo avalan los datos y no voy a hacer esta exposición repleta de números que sé que se pierden con facilidad.

En los últimos años hemos visto aumentar exponencialmente la llegada de inmigrantes irregulares a España, a nuestras costas y a nuestras fronteras, y yo comprendo que a nosotros nos quede un poco lejos. Pero miren, si ustedes vivieran en la isla del Hierro, habrían visto llegar muchos más inmigrantes ilegales a su isla, que habitantes tiene la isla. El Hierro tiene aproximadamente 11.000 habitantes. Esto es una realidad y esto hay que vivirlo. Esto hay que vivirlo.

Miren, ayer o esta mañana probablemente hayan escuchado esta noticia: la ruta canaria, por cierto, la ruta canaria es la más peligrosa del mundo en este momento, la ruta canaria suma una nueva desgracia, 48 muertos en un cayuco, que han volcado intentando alcanzar la costa del Hierro. Dice el presidente canario. Ni siquiera hay espacio para enterrar.

Esto, esto, este drama es lo que promueven las políticas de fronteras abiertas que socialistas y populares no acaban de entender que hay que cambiar de manera urgente, porque si no va a ser demasiado tarde.

Miren, después de que Meloni haya puesto cierto rigor en la política migratoria, como les digo, somos la mayor puerta de entrada irregular de inmigración irregular a Europa, y este fenómeno no se engañen, no es producto del azar, señorías. Esto responde a los intereses de las mafias de tráfico de personas. Porque he de decirle es que el tráfico de seres humanos en el siglo XXI, es lo que era el tráfico de drogas en el siglo XX desde el punto de vista de la economía, de los intereses de estas mafias, de los intereses, como les digo, monetarios. Es un lucrativo negocio, un gran negocio para estas organizaciones criminales, que se aprovechan de la desesperación de miles de personas, a quienes engañan con falsas promesas de una vida mejor en Europa, pero luego la realidad es muy distinta, muy distinta.



Miren, probablemente de todos los que estamos aquí yo seré la persona que más horas y más tiempo ha estado en centros de inmigrantes, en centros de MENAS, porque, como saben, de mis 30 años de carrera profesional, más de 20, entre otras cosas los he dedicado a la defensa de menores infractores y muchos de ellos MENAS.

La realidad, la realidad no es que baste con una simple ayuda humanitaria, la realidad es que los que llegan, la mayoría, ahora ya casi ni se hacen las pruebas de edad, porque entre los márgenes de error de cuatro o cinco años y lo que suponía de carga para el sistema sanitario, pues prácticamente uno llega, llega sin papeles o si tiene papeles, los rompe otras muchas veces, y esto se lo aseguro yo que he hablado con ellos, traen muchas veces papeles que están falsificados y, bueno, pues tienen la edad que quieren tener.

Yo soy consciente de que he tenido que defender a mayores de edad como si fueran menores precisa. El problema no es solo ese, el problema no es solo ese, el problema, es que luego, sí alcanzan la mayoría de edad estando con nosotros. Y claro al principio, es cierto, los tutelamos y por cierto el dato que se suele dar de cuánto nos cuestan los MENAS a los españoles, cuánto nos cuestan a las arcas públicas, es un dato que hasta mi partido da erróneamente, porque nunca se tiene en cuenta que cada MENA que entra y comete un delito -que los hay, que los hay-, esa responsabilidad civil, derivada de esos delitos que nunca se computa, la paga la Administración, la pagamos todos, mientras que si cualquiera de sus hijos menores de edad comete un delito, son los padres los que pagan. Por lo tanto, hasta nosotros damos ese dato sin tener en cuenta esta realidad que les cuento, y se la cuento porque la he vivido en primera persona, como he vivido en primera persona, que a los 18 años cuando se les manda a la calle, pues son las personas más vulnerables que podemos tener, porque no tienen que vivir porque están en la calle, porque se tienen que buscar la vida. ¿Y saben cómo se la buscan? Dependiendo de mafias. Eso, eso es lo que estamos fomentando con esta política errónea en materia de inmigración ilegal.

Y aquí llegamos a uno de los puntos que a ustedes les hace rasgarse las vestiduras y llamarnos racistas y xenófobos, y todo lo peor, cuando creo que es justamente lo contrario, y es que hay un innegable vínculo, lo siento, pero es así, los datos son rotundos, hay un innegable vínculo entre la inmigración ilegal y el aumento de la criminalidad, les guste o no les guste. Y ya no son datos de ningún partido, son datos oficiales. Son datos del propio ministerio, que habla que los homicidios en los últimos seis años pues han aumentado nada menos que 500 homicidios al año.

Las agresiones sexuales están absolutamente disparadas, de exactamente 1.300 en 2017 a 4.800 en el mismo período del año pasado.

Han aumentado los robos con violencia. Han aumentado los secuestros, han aumentado los delitos de tráfico de drogas. Miremos a nuestro alrededor. Es así; nos guste o no. La inmigración ilegal tiene un impacto en la criminalidad. ¿Eso significa que no haya delincuentes españoles? Claro que los hay, quien le está diciendo lo contrario, lo que estamos diciendo es que el impacto es evidente.

Y fíjense, allá donde se han dado estos fenómenos, la criminalidad ha crecido exponencialmente. Y les estoy hablando de Francia, de Bélgica, de Suecia que lleva ahora mismo, pues nosotros vamos detrás. Nosotros vamos detrás. Los datos son los que son por mucho que ustedes quieran mirar hacia otro lado. Y ese dato no lo podemos ignorar. Un porcentaje desproporcionado de delitos son cometidos por inmigrantes en situación irregular. Y no se trata, insisto, no se trata de criminalizar a los inmigrantes. Insisto, se trata de constatar un dato real, un dato objetivo, un dato contrastable.

La inmigración legal y ordenada es positiva para nuestro país, faltaría más. El problema es la entrada masiva y descontrolada de personas sin ningún tipo de filtro o control.

¿Saben ustedes de todas esas personas cuántos salen de cárceles de sus países? ¿Saben ustedes de todas esas personas, cuántos vienen ya con un historial delictivo importante? No lo saben, y si hay posibilidad de saberlo, que lo hay, no se está haciendo, no se está haciendo. Esta es la dura realidad.

Dejen de engañar y dejen de engañarnos; no estoy hablando de una relación entre inmigración y delincuencia cuando hablamos de procesos migratorios ordenados. No estoy hablando de eso. Como sé que ustedes van a salir aquí a manipular, no estoy hablando de eso, ¿vale?

Miren, cuando hay un país en guerra, cuando se padece una hambruna, es posible y ha existido y existen los pactos entre países emisores y países receptores para, en función de las necesidades de cada uno de ellos, de las necesidades que tenga España y de la situación adversa que tengan estos países, que se regulen esos flujos que hoy son desbordados y son de inmigración ilegal y sin control.

Llevamos años desde VOX advirtiendo de esta situación, como digo, otros partidos pues prefieren mirar para otro lado, pero los hechos nos dan la razón. Por cierto. Por cierto, ayer mismo alarma y tensión en los Valles Pasiegos por una oleada de robos....

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.



LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Estoy terminando.

En viviendas. Esto señorías que es el pan nuestro de cada día, esto es el pan nuestro de cada día y los muchos delitos que yo les podría bueno, podría haber traído aquí toneladas de noticias terribles en este sentido, es lo que nos tiene que hacer reflexionar.

Y nosotros no simplemente decimos lo que pasa y constatamos la realidad, sino que proponemos medidas y las medidas son sensatas, las tienen en la iniciativa y yo en mi segundo turno las resumiré para que espero todos puedan ver la realidad de la iniciativa y no lo que ustedes pretenden decir de manera engañosa.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Todavía me estoy recuperando de lo que acabamos de oír. Sra. Díaz, ustedes, la ultraderecha, acompañados en ocasiones en demasiadas ocasiones por el Partido Popular, se empeñan en recrear el marco de pensamiento que relaciona inmigrante con delincuencia, papeles falsos, menas que cometen delitos. Ustedes quieren conectar la inmigración con la delincuencia y los datos no les dan la razón, los estudios de ciencias sociales no les dan la razón.

Ustedes alimentan el estereotipo de los inmigrantes como potenciales delincuentes, y eso es falso. Los datos del Ministerio de Interior no encuentran un impacto negativo o significativo con el número de extranjeros en España y la tasa de criminalidad que se mantiene a la baja o estable. Pero no, no hemos hablado de la migración regular, la Sra. Díaz quiere hablar de la irregular. Según el estudio de Eurostat, en 2023 el número de inmigrantes ilegales en Europa ascendía a 1,27 millones aproximadamente; esto representa, señorías, el 0,3, el 0,3 de la población de la Unión Europea. El porcentaje es muchísimo más bajo de lo que ustedes desde VOX quieren hacer creer a la opinión pública.

Los registros del INE, unos cuantos datos más revelan que las naciones, los nacionales en Canarias, ya que hablamos de las islas delinquen más que los extranjeros, en 2023 el 79 por ciento de los condenados en las islas tenían nacionalidad española frente al 21 por ciento de los extranjeros.

Como ven, los datos no casan con su ruido político, con su populismo y podríamos seguir exponiendo muchos más datos. Pero por supuesto ustedes generado es de y difusión de bulos, como son, a ustedes no les importa la realidad le dan la espalda a la verdad. Los datos demuestran que son más, muchos más los nacionales los que cometen delitos.

Ustedes lo que están haciendo es señalar a personas con rasgos étnicos diferentes a nuestra gente frente a los otros. Eso, Sra. Díaz, perdóneme se llama racismo.

El enfoque sectario y el discurso del miedo que ustedes instigan son algunas de las formas más comunes de las nuevas formas del racismo contemporáneo, eso es de libro, es de libro.

Su objetivo es claro: quieren generar crispación y odio hacia las personas migrantes. Desde el Partido Socialista rechazamos sus conceptos no realistas y demagógicos como son puertas abiertas, invasión. El Partido Socialista considera que el tránsito de una frontera es absolutamente prioritario y una obligación que se garantice el respeto a la dignidad de todas las personas que llegan y el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

Esas medidas sensatas, increíble sensatas, esos puntos que recoge esta PNL son una peregrina interpretación del manual del buen fascista. Ustedes piden que se expulse a todos los inmigrantes ilegales de Cantabria, a mí me suena de manual, como les digo, del buen fascista. Y ustedes piden que no se apoye a las asociaciones y a las ONG que los acogen de verdad, ¿de verdad que están en contra de la Cruz Roja? ¿están en contra de las entidades de la Iglesia española, como Cáritas Española, la Comisión Episcopal de Migraciones, Justicia y Paz, CONFER y el sector social de la Compañía de Jesús? Realmente inaudito

En definitiva, señorías, esta PNL destilar odio, xenofobia y racismo, es una enmienda a la totalidad del sentido común, de las políticas públicas y de los derechos humanos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.



Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Debatimos esta iniciativa del Grupo VOX, en las en la que ya desde el inicio de mi intervención adelantó el grupo que el Grupo Parlamentario Regionalista no vamos a apoyar.

Podemos estar de acuerdo con la necesidad de llevar a cabo una reforma legislativa en materia de extranjería, como de hecho ya se está intentado llevar a cabo en el Congreso de los Diputados por un Gobierno de España en minoría, que le va a obligar a llegar a acuerdos, por lo que la oportunidad de dialogar y llegar a acuerdos está encima de la mesa.

No debemos olvidar que España tiene un pasado no tan lejano en la que muchos de nuestros antepasados se vieron obligados a emigrar en busca de mejores oportunidades, y precisamente eso hace que España sea un país de acogida solidario y dispuesto a dar oportunidades a aquellos que vengan a nuestro país buscando un futuro mejor.

Por otro lado, no podemos obviar que la política migratoria y la llegada masiva de inmigrantes fundamentalmente a nuestras costas, a las islas Canarias, Ceuta, Melilla, parte de la costa andaluza está generando problemas precisamente en estas comunidades autónomas que de manera inevitable se traslada al resto de España, y precisamente por este motivo es por el que creemos que es necesario incluso urgente, abordar la reforma de la Ley de extranjería a la mayor brevedad.

Dicho esto, es necesario dejar claro que lo que acabo de exponer, cuál es la postura del grupo parlamentario del partido regionalista en cuanto a la política de inmigración. Lo cierto es lo que ustedes traen en su exposición de motivos, sus propuestas de resolución lo que hoy han ratificado aquí en tribuna está en las antípodas de lo que pensamos, los regionalistas, y que no deja de ser una manipulación interesada conforme a su ideario político de una realidad que, como digo, existe un problema migratorio, pero no el que ustedes dicen,

Unir inmigración ilegal o acogida de menas a la delincuencia es una manipulación podríamos decir que, hasta burda, de la realidad, y máxime si se refieren a los datos en Cantabria porque hablan de esas comunidades autónomas, decía ustedes no viven en las islas Canarias, pero es que en su propuesta de resolución traen medidas para Cantabria, hablemos de los datos en Cantabria.

Si acudimos a los datos que aludía la portavoz socialista del INE en el 2023 respecto a los delitos según la nacionalidad de sus autores por comunidades autónomas en Cantabria del total de 5.303 delitos, 4.461 los autores eran de nacionalidad española, 175 de África, 432 de América y 17 de Asia. O sea, que ese problema, como se acabará aquí el periódico de eso, de este fin de semana, en los Valles Pasiegos, mayor manipulación de la que está haciendo usted sabe quiénes eran los que han creado esa alarma en los Valles Pasiegos o en otras zonas de Cantabria, donde efectivamente hay inseguridad que han aumentado los delitos, pero ustedes saben los autores lo estamos manipulando.

Si bien es cierto por otro lado, que hace unos años tuvimos un problema relacionado con los menas en Cantabria, que se reflejó además objetivamente en las memorias, tanto de la Fiscalía como del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria lo cierto es que, si repasamos las memorias de los últimos años, dejó de desaparecer ese problema de los de los menas.

El pasado miércoles estuvimos en la apertura del año judicial y el Fiscal superior en funciones hablaba de un aumento de agresividad, de un aumento de delincuencia, pero en ningún momento lo ha unido o lo ha dicho que sea una repercusión de la delincuencia en los extranjeros.

Miren el CIS en septiembre de 2024 preguntaba sobre el problema que afecta personalmente a los españoles, en esa pregunta la inmigración era estaba en el quinto puesto, antes estaba la vivienda, la economía, la sanidad y la inmigración un 13,6 por ciento, es decir, que es un problema que está ahí pero no es el que ustedes pretenden reflejar. Corremos el riesgo de que con este tipo de discursos la inmigración se convierta en una fractura social. Corremos el riesgo de que la politización y el uso abusivo y manipulado de este tipo de este problema convierta el ambiente en irrespirable, y que uno de esos asuntos y que se convierta en uno de esos asuntos que pasan de la política a la sociedad, creo que tenemos que ser mucho más cautos a la hora de hablar de este problema.

Además, en su propuesta realizan, dice sensatas, deportaciones masivas, no hay cobertura legal ni en España ni en Europa para esas deportaciones masivas, acusan a las asociaciones y a las ONG, bueno, pues realizan una serie de peticiones que de sensatas en su segundo turno supongo que las justifiquen.

Como digo, el Grupo Parlamentario Regionalista y el PRC abogamos por una política de extranjería que sí que aborde ese problema de llegada masiva de inmigrantes, pero desde luego estamos totalmente a las antípodas de lo que ustedes piden y, por lo tanto, no podemos apoyar su propuesta.

Gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta.

Señorías, en un tema gravísimo como el que ahora nos ocupa permítanme que les deje claro dos cosas. El PP aboga por una política migratoria de Estado integral y firme contra las mafias y 2, el PP está a favor de la migración legal y en contra de la ilegal. En lo que no vamos a caer a la hora de abordar este asunto es en el populismo, es decir, en proponer soluciones sencillas a problemas complejos. El drama de la inmigración, señorías, no se ventila acodados en la barra de un bar con un palillo en los dientes. No, señorías, requiere de una solución valiente, de una solución consensuada y rigurosa y de una política de Estado, como he dicho.

Por consiguiente, entiendo obligado en todo debate parlamentario un mínimo de rigor y seriedad, cosa que VOX no está teniendo, y bien que lo lamento a la hora de abordar este asunto. Déjenme que les dé unos datos que evidencian la hora grave en la que nos encontramos. Entre enero y agosto del 24 el número de inmigrantes que han llegado de forma irregular a España es de 37.970, un incremento de casi el 50 por ciento. En Ceuta y Melilla el incremento es de un 152 por ciento respecto a los 8 meses del año pasado, a los primeros 8 meses del año pasado. La situación que vive en las islas Canarias es totalmente insostenible, los servicios e instalaciones de acogida están absolutamente desbordados. Los menores extranjeros, más de 6.000, están hacinados, y viviendo en condiciones lamentables de insalubridad. ¿Dónde está la solidaridad interregional, es que acaso Canarias, Ceuta y Melilla no son irrevocablemente España?, ¿es que acaso no requieren de nuestra solidaridad y nuestra ayuda? Y ustedes, señores de VOX con esta propuesta no de ley, pretenden solucionar este problema colosal con populismo y demagogia, porque una cosa es lo que aquí en la tribuna ha expuesto la portavoz de VOX y otra cosa es leer las propuestas de resolución que contiene su PNL.

Ustedes tienen facilidad para hacer melodías pegadizas, melodías fáciles, pero luego la letra que ponen a esas medias es absolutamente impresentable. Podría decirse que son ustedes a la política lo que el reguetón es a la música, porque, vamos a ver, vamos a analizar las propuestas concretas que nos traen aquí ustedes y que entendemos que son ilegales, que ustedes lo saben, y nos parece temerario que pretendan que este Parlamento las adopte.

El Partido Popular no aboga por una política de puertas abiertas a la inmigración ilegal. Es falso. Cantabria no destina a partidas presupuestarias a la integración del conjunto de inmigrantes ilegales. Falso. Cantabria no tiene competencias para trasladar a los inmigrantes ilegales, como aquí se ha dicho, a sus países de origen, ni tampoco para abandonarles en la ciudad belga de Bruselas, como ustedes proponen.

No podemos tampoco acceder a una petición de consulta popular, dado que esas consultas se regulan en la Ley Orgánica 2/1980. Y lo mismo decimos del empadronamiento regulado en el reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales, según el cual Cantabria no tiene competencia.

Sí hay algo en su PNL en lo que coincidimos, en que no se ha de apoyar de ninguna de las maneras, a las asociaciones y ONG que colaboran con las mafias de la trata de seres humanos y la inmigración ilegal.

Pero desenfocando la cuestión, como están ustedes haciendo, ustedes están sirviendo de muleta al sanchismo, no pretenden vencer al sanchismo, pretenden sustituir al Partido Popular. Y encima les tenemos que escuchar que el Partido Popular es cómplice del Partido Socialista en este asunto.

Mire, el Partido Popular ha denunciado que el PSOE en sus más de 6 años de gobierno no ha hecho absolutamente nada ni ha puesto medidas para frenar y ordenar los flujos migratorios. Y preguntamos a los señores socialistas ¿cuántas personas más tienen que entrar irregularmente en España para que se declare la emergencia migratoria nacional? ¿Cuántas personas más tienen que perder su vida en el mar para que el Gobierno de Sánchez deje de hacer una política de manos caídas?

El Partido Popular lleva denunciando esto y frente a su inactividad, la de su gobierno, ha propuesto un plan de acción y soluciones. Hemos pedido reiteradamente al Gobierno convocar una conferencia de presidentes lo antes posible, hemos exigido al gobierno que se declare la situación de emergencia migratoria para que las comunidades autónomas puedan contratar servicios y recursos necesarios.

Consideramos necesario implementar medidas urgentes que garanticen el control de nuestras fronteras. Abogamos por desplegar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y a Frontex en los países de origen y tránsito para colaborar con las autoridades locales. Creemos necesario mejorar la dotación a los servicios marítimos, incrementar el personal en las oficinas de asilo de tramitación de expedientes de retorno junto con los consulados y embajadas de origen.

Creemos imprescindible revisar y mejorar los acuerdos de cooperación con otros países en política migratoria que tan buenos resultados está dando en naciones vecinas. Hay que diferenciar muy bien -y voy terminando presidenta- la



inmigración legal de la inmigración irregular y el Partido Popular siempre ha estado a favor de la primera y en contra de la segunda.

Señorías, debe ser nuestra responsabilidad exigir soluciones que sean viables y justas, porque el Partido Popular no es cómplice del descontrol, la inacción del Gobierno de Pedro Sánchez, en política migratoria, pero tampoco lo es de la demagogia y el populismo del que ustedes han hecho gala hoy aquí.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Muchas gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra, por el Grupo VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Sra. Cruz, diputada socialista, esperaba a sus insultos no me sorprende nada, pero mire usted, la población extranjera en España es un 10,7 por ciento, no lo dice Marlaska, no lo dice esta portavoz, lo dice el INE vaya usted, por favor a la fuente y compruebe; los extranjeros también lo dice el INE tienen una tasa de delincuencia de un 2,8 por ciento, los españoles, un 0,78. Se lo digo en términos absolutos, el 12 por ciento de la población extranjera comete el 32 por ciento de los delitos, se lo traduzco porque veo que tiene dificultades de comprensión, la tasa de delincuencia de los extranjeros es 3,6 veces mayor que la de esos españoles. No es ideológico, no es discutible, no es facha Sra. Cruz, es matemático, pero bueno, usted, pues siga con sus ideaciones y sus insultos, porque cuando no se lleva razón se insulta, perfecto.

Miren, pedimos en nuestra iniciativa reforzar las fronteras con todos los medios necesarios, aumentar las deportaciones de inmigrantes ilegales y delincuentes extranjeros muchos de los cuales, Sr. Liz ustedes, han legalizado hace bien poco con el Partido Socialista, no me diga que ustedes están absolutamente en contra de la inmigración ilegal porque luego votan de la mano y en Europa más del Partido Socialista.

Todas, todas las violaciones que a mí me ha tocado, las agresiones sexuales que me ha tocado defender en los tribunales, todas, estaban cometidas por ciudadanos que tenían una orden de expulsión. Habrá otros que no, evidentemente, pero en mi caso todos tenían orden de expulsión, orden de expulsión no ejecutada.

Cuando nosotros decimos aumentar las deportaciones de los inmigrantes ilegales, es porque no nos podemos convertir, insisto, en una entrada sin filtro, y eso es gravísimo.

Hay que eliminar el efecto llamada eso también lo decimos en nuestra iniciativa. Hay que investigar y dismantelar las redes de tráfico de personas que operan en nuestro territorio. Hay que revisar los acuerdos con terceros países como Marruecos, que están utilizando la inmigración como chantaje a España, y ustedes lo saben. Hay que endurecer las penas para aquellos que colaboran con la inmigración ilegal, porque miren, seguro que todos tienen en el móvil alguno de esos, varios vídeos que en los que aparecen determinadas ONG yendo sus embarcaciones a buscar a los inmigrantes para traerlos. Eso, señorías, no es rescate, eso es un servicio de taxis para la inmigración ilegal, porque se está colaborando con las mafias, les guste o no.

Y cuando hablamos de cerrar los centros de MENAS, de menores extranjeros no acompañados, lo hacemos desde la absoluta convicción de que eso no integra a ningún MENA. Eso no integra, porque juntar, unir es convertir a ese tipo de población en guetos. Para realmente querer integrar, lo que hay que hacer es lo contrario, es dispersar, y esta no es una política que se está llevando a cabo. Nos estamos equivocando y son nuestros ciudadanos los que lo están padeciendo. Créanme, lo que estamos haciendo en política migratoria es una canallada para las generaciones futuras, y probablemente también para la nuestra, que también lo padecemos. Cuando decimos que hay que priorizar la seguridad y el bienestar es que creo que lo hace cualquier país con sentido común.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Y, por lo tanto, hoy han quedado ustedes todos perfectamente reflejados aquí.

Espero que las sociedades en el futuro se lo demanden.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 150.

¿Votos a favor de la misma?



EL SR. BLANCO TORCAL: Cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 150 por cuatro votos a favor y treinta en contra.